**TEMA 4**

La relación entre ética y derecho es fundamental en el mundo laboral, aunque a veces cuesta lograr los valores éticos en una sociedad que no para de cambiar.

Estos valores no se aprecian a primera vista, pero son la base de toda relación humana.

Entre ellos destacamos:

a) El principio de racionalidad 🡪Pensando siempre con la cabeza.

b) El principio de solidaridad🡪El bienestar no es mío, de todos.

c) El principio de la eficiencia🡪Usar métodos eficientes en el mundo laboral.

d) El principio de imparcialidad🡪Aplicar los mismos criterios para juzgar las acciones de todo el mundo.

e) El principio de no dañar a cualquier ser humano.

Los 4 principios de la Bioética:

La bioética según van Potter tarta de estudiar la conducta humana en el ámbito de las ciencias humanas y la atención sanitaria con la finalidad de transformar el planeta y la humanidad.

- En los 50 años siguientes los estudiosos de la bioética darán mayor importancia a los procedimientos (1970-1980). Se pasarán en la búsqueda de la felicidad, dando importancia a la ética del deber (1985 a 2000).

Finalmente, abarcarán el estudio de la ecología, en medio y la sostenibilidad (2000 hasta la actualidad).

En opinión de Beauchamp y Childress la ética biomédica se basa en los siguientes principios:

* **No maleficiencia**: no hace el mal al paciente de forma injustificada salvo aquellas cosas en que sea estrictamente necesario para ocasionarle un bien mayor.
* **Justicia**: se tratarán igual las situaciones iguales y se dará un tratamiento distinto las situaciones que sean diferentes.
* **Autonomía**: supone respetar las decisiones de los pacientes basándose en su consentimiento libre y sin obstáculo.
* **Beneficencia**: se trata de ayudar al otro mediante actuaciones que valoren su autonomía. En el campo de la bioética supone atender sólo al paciente y no a todas las personas que tienen a su alrededor

Antinomias Jurídicas

🡪Serían los conflictos entre leyes o antonimias. Las antonimias jurídicas se resolverían así:

* Las leyes de rango superior prevalecen sobre el resto
* Sí aquellas leyes son del mismo rango prevalecerán las más actuales.
* Las más específicas están por encima de las generales.
* En caso de existir un estado de necesidad y en evitación de un mal propio o ajeno, lesionar un bien ajeno siempre que se den determinadas circunstancias.

Derechos Humanos:

Sería una serie de prerrogativas que afectan a toda la humanidad y son inalienables e irrenunciables.

En este campo, son importantes las aportaciones, entre otras, de Guillermo de Ockham o de Francisco de Vitoria y que finalizó en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU estas son la base de un Estado de Derecho Democrático.

Se podrían calificar así:

* **Derechos civiles y políticos** (libertad de expresión, religiosa...).
* **Derechos económicos sociales y culturales** (propiedad privada, derecho a educación, derecho a la vivienda).
* **Derechos medioambientales** (Seguridad, ambiente sostenible...).

Ética y Derecho:

Son dos caras de una misma moneda y se complementan la ética estudia los valores y el derecho. La Ética enseña los valores que deben sostener las leyes, si no queremos que sean injustas por lo que la ley necesita de la ética.

- Finalmente, importancia de la amabilidad en las relaciones humanas que, los valores y normas, y una búsqueda de consenso por encima de las confrontaciones de ideas que se dan en toda la sociedad

Un ejemplo que me gustó mucho fue el episodio de la serie “House” en el que se refleja una situación en la que la misma situación se plantea tratarla con dos métodos diferentes e intentando obtener el permiso de los padres de mala manera y engañando. Pero claro el plantearse esa situación con dos métodos distintos podría llevar a salvar una vida y no perder ambas usando el mismo método.

En mi opinión creo que el Dr.House debería contarle la verdad a los padres para obtener el permiso y usar dos métodos distintos que puede significar salvar una o más vidas. Pero entramos en conflicto con el trato diferente a cada cliente separando su igualdad.

No es que se defienda “el fin justifica los medios” pero en este caso hay vidas en juego y se pueden salvar por muy doloroso que sea decir que hay que experimentar con ello.